

Contestar mensajes al volante es tan peligroso como duplicar la tasa de alcoholemia permitida

Científicos de varias universidades australianas, en colaboración con la Universidad de Barcelona, han comparado los efectos del uso del móvil con los del alcohol en la conducción a través de una simulación. Su experimento demuestra que utilizar el manos libres y mandar mensajes equivale a una tasa de alcoholemia por encima de lo legal.

SINC

12/3/2013 11:15 CEST

Contestar a mensajes de texto al volante equivale a una tasa de alcoholemia de 1 g/l. En España el límite legal es de 0,5 g/l / SINC.

Las universidades australianas de Wollongong, Victoria, Tecnológica de Swinburne, el Instituto para la respiración y el sueño, así como la Universidad de Barcelona han medido la capacidad de reacción al volante de doce voluntarios sanos mientras participaban en un test de simulación de conducción que duró dos días (separados por una semana cada uno).

Por un lado, realizaron la prueba después de consumir alcohol, y por otro, mientras utilizaban el teléfono móvil. Los bebedores habituales y los que no habían ingerido nunca alcohol antes del experimento se excluyeron de participar en el test.

“El estudio lo realizamos en Australia y los participantes, que eran estudiantes voluntarios con licencia de conducir, tenían que mantener su posición en el centro del carril de la izquierda de la pantalla, a una velocidad

de entre 60 y 80 kilómetros por hora y frenar cada vez que veían aparecer un camión”, explica a SINC Sumie Leung Shuk Man, coautora del estudio que publica la revista [Traffic Injury Prevention](#) e investigadora en la Universidad de Barcelona.

Una conversación telefónica con alta demanda cognitiva, o contestar a un mensaje de texto, equivale a una tasa de alcoholemia por encima de lo permitido

Al comparar el nivel de concentración de alcohol en sangre (BAC) con los efectos del uso del teléfono móvil, vieron que cuando la conversación telefónica requería una alta demanda cognitiva o cuando contestaban a un mensaje de texto, el equivalente en el test de alcoholemia estaba por encima de lo permitido en España (0,5 gramos/litro). Para simular el efecto del manos libres utilizaron unos auriculares y un micrófono.

El manos libres no supera el test

“Cuando se trataba de una conversación simple, a través del manos libres, los efectos eran comparables al nivel de alcoholemia de 0,4 g/l –que está por debajo del límite legal de 0,5 g/l de países como en España y Australia–. Sin embargo, cuando requería más atención, su análogo en nivel de alcohol se disparaba al 0,7 g/l –por encima del límite legal en estos dos países, pero por debajo del de otros como EE UU o Reino Unido que permiten hasta un 0,8 g/l– y si se trataba de contestar a mensajes de texto, a una tasa de 1 g/l –que es ilegal en cualquiera de estos países–”, asegura la científica.

Los dos niveles diferentes de conversación por el manos libres que contempla el estudio equivalen a: una conversación natural –en la que el sujeto y el científico hablan sobre temas interesantes pero como pasatiempo– y a un diálogo con preguntas más específicas –exigentes cognitivamente– como, por ejemplo, responder “¿puede describir la ruta en coche desde su trabajo hasta llegar a su casa?” o “¿cuántos de sus amigos tienen nombres que empiezan por vocal?”.

“Nuestros resultados sugieren que el uso de dispositivos de manos libres también pueden suponer un riesgo importante para los conductores. Aunque debe estar permitido, requieren más investigaciones para determinar su regulación y, por supuesto, que las autoridades nacionales conozcan los pros y los contras minuciosamente”, concluye la experta.

Referencia bibliográfica:

Sumie Leung, Rodney J. Croft, Melinda L. Jackson, Mark E. Howard y Raymond J. Mckenzie, “A Comparison of the Effect of Mobile Phone Use and Alcohol Consumption on Driving Simulation Performance”, *Traffic Injury Prevention* 13 (6): 566-574, noviembre 2012. DOI: 10.1080/15389588.2012.683118

Derechos: **Creative Commons**

TAGS

SUMIE LEUNG | ALCOHOL | ALCOHOLEMIA | MENSAJES | MÓVIL |
UNIVERSIDAD DE BARCELONA | CONDUCTOR | TELÉFONO |

Creative Commons 4.0

Puedes copiar, difundir y transformar los contenidos de SINC. [Lee las condiciones de nuestra licencia](#)